



11 DE JULIO DIA MUNDIAL DE LA POBLACION

UN PAIS DE MIGRACIONES

Vicesecretaria General – Departamento Confederal de Migraciones

Madrid, julio 2019

11 DE JULIO DIA MUNDIAL DE LA POBLACION

UN PAIS DE MIGRACIONES

1. El volumen más alto de población residente
2. La incidencia de la inmigración en la población activa
3. Más mujeres, más personas jóvenes
4. Un país sin inmigración
5. Conclusiones

1. El volumen más alto de población residente

El 1 de enero de este año, se ha alcanzado el máximo de población residente en España hasta la fecha, 46.934.632 personas. Pero este hito no puede explicarse sin la inmigración hacia España de personas de todas las nacionalidades, incluida la española y sin tener en cuenta la influencia que ha tenido la crisis y el desempleo en los flujos migratorios y en consecuencia en el volumen de población residente.

Desde que existen registros de la Estadística de Migraciones en los que se incluye la variable de nacionalidad, 1 de enero de 2002, la población total de España, 41.035.271 personas en aquel momento, creció hasta el 1 de julio de 2008 cada semestre en un volumen que oscilaba entre las 200.000 y las 400.000 personas. A partir de esa fecha, el crecimiento se desacelera, alcanzando un máximo de población el 1 de enero de 2012 de 46.818.216 personas. Desde entonces y de forma más acusada entre julio de 2013 y julio de 2014, se comienza a perder población hasta el 1 de julio de 2015 fecha en la que se llegó a las 46.410.149 personas residentes.

Entre el 1 de julio de 2015 y el 1 de enero de 2019, la población residente ha crecido en 524.483 personas, muy lejos, por tanto, de aquellos incrementos semestrales que, en alguna ocasión, rondaban las 400.000 personas.

Pero es preciso tener en cuenta la variable de nacionalidad y el lugar de nacimiento para explicar la evolución de la población residente en España (CUADRO 1). E incluimos el dato de la población de nacionalidad española no nacida en España, porque en cualquiera de los casos (bien por haber nacido en el exterior y adquirido la nacionalidad española de origen y en un determinado momento venir a España, bien por haber accedido a la nacionalidad española por residencia) forman parte del flujo de inmigración.

POBLACION RESIDENTE	TOTAL	Nacionalidad española	Nacionalidad española no nacidos en España	Nacionalidad Unión Europea	Nacionalidad terceros países
1 DE ENERO DE 2002	41.035.271	39.297.299	675.371	519.880	1.218.092
1 DE ENERO DE 2012	46.818.216	41.582.186	1.451.430	2.089.260	3.146.770
1 DE ENERO DE 2019	46.934.632	42.086.117	2.238.934	1.970.393	2.878.122

CUADRO 1. Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de "Cifras de Población. Resultados provisionales a 01/01/2019". INE

El 1 de enero de 2002, con un total de 41.035.271 personas residentes, 39.297.299 tenían nacionalidad española, 519.880 eran nacionales de los entonces estados miembros de la Unión Europea y 1.218.092 eran nacionales de terceros países. De las personas de nacionalidad española, 675.371 no habían nacido en España. En total, extranjeros y personas de nacionalidad española no nacidas en España, suponían el 5´8% de la población total española. En el año 2012, el porcentaje se incrementaba hasta el 14´2% y al 15´1% en enero de 2019. Y no podemos contabilizar el aporte completo de la inmigración: personas que, por ejemplo, han nacido en España, pero de madre o padre extranjero, y tienen la nacionalidad española e hijos de nacionales españoles, pero con origen inmigrante, con nacionalidad española. En el año 2002, según la Estadística de Nacimientos del INE, nacieron 20.092 niños y niñas en los que uno de los progenitores tenía la nacionalidad española, 38.888 en el 2012 y 39.668 en el 2017. Con los datos que tenemos en la actualidad, no es posible dimensionar adecuadamente la aportación de la inmigración, de cualquier nacionalidad, a la evolución de la población de este país.

Anteriormente señalábamos la relación entre la población total y la nacionalidad o el lugar de nacimiento. Las personas nacionales de terceros países alcanzaron el máximo de población residente el 1 de julio de 2009, con 3.337.025 personas, las nacionales de estados miembros de la Unión el 1 de enero de 2012, con 2.089.260 personas y la nacionalidad española el 1 de enero de 2017 con 42.107.583. A partir de esas fechas comenzó para cada una de ellas un periodo de decrecimiento que se revierte, también, en diferentes momentos. La población nacional de la Unión Europea, comienza a recuperarse a partir del 1 de julio de 2017 en el que había descendido hasta las 1.917.945 personas. Las nacionales de terceros países, pasaron de las 3.371.025 personas en enero de 2009 a 2.477.497 en julio de 2015, y desde entonces hasta 1 de enero de 2019 se han incrementado en 400.625 personas.

El incremento desde el 1 de julio de 2015 en 524.483 personas, se debe, fundamentalmente al aumento de población nacional de tercer país, 400.625 personas, al leve incremento de los nacionales de la Unión Europea, 35.158 y al hecho de que la nacionalidad española nacida en el extranjero, pasara de 1.934.614 personas en julio de 2015 a 2.238.934 en enero de 2019, compensando la pérdida de 215.620 personas nacidas en España y con nacionalidad española (40.062.803 en julio de 2015 a 39.847.183 en enero de 2019).

Esta evolución ha dado lugar a cambios en los porcentajes sobre el total de población de las personas de nacionalidad extranjera o de las de nacionalidad española nacidas en el extranjero (CUADRO 2). En él se aprecian, tanto la creciente importancia de las personas españolas nacidas en el exterior sobre el total de población (del 1´7% del total de población en el año 2002, al 5´6% en el 2019) y el descenso en la población total de las personas nacidas en España de nacionalidad española. Pero también se aprecian los periodos en los que, antes de la salida que provocó la crisis principalmente entre el colectivo de nacionales de terceros países, la población extranjera llegó a representar más del 11% de la población total del país.

POBLACION RESIDENTE	TOTAL	%población española sobre el total	%población española nacida en España sobre el total de población	%población española no nacida en España sobre el total de población española	%población extranjera sobre el total de población	%población nacional de la UE sobre el total de población	%población nacional de terceros países sobre el total de población
1 DE ENERO DE 2002	41.035.271	95'7%	94'1%	1'7%	4'2%	1'2%	2'9%
1 DE ENERO DE 2009	46.239.271	88'3%	85'8%	2'7%	11'6%	4'4%	7'2%
1 DE ENERO DE 2012	46.818.216	88'8%	85'7%	3'4%	11'1%	4'4%	6'7%
1 DE JULIO DE 2015	46.410.149	90'4%	86'3%	4'6%	9'5%	4'1%	5'3%
1 DE ENERO DE 2019	46.934.632	89'6%	84'8%	5'6%	10'3%	4'1%	6'1%

CUADRO 2. Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de "Cifras de Población. Resultados provisionales a 01/01/2019". INE

La única variable entre 2002 y 2019 que nunca ha dejado de crecer ha sido la de personas de nacionalidad española no nacidas en España, de 675.371 en 2002 a 2.238.934; un crecimiento ligado, entre otros factores, al acceso a la nacionalidad por residencia (o por otros motivos), pero también, aunque en menor medida, al flujo migratorio de entrada de personas de nacionalidad española no nacidas en España (CUADRO 3). Los únicos años con saldo migratorio negativo de este colectivo coinciden con los de mayor salida de población según la Encuesta de Migraciones y que se dirigieron, bien a los países de nacimiento, bien a otros destinos. Por otra parte, es preciso tener en cuenta, que el descenso de población extranjera, estuvo motivado, bien por la emigración, bien por el acceso a la nacionalidad española. El saldo migratorio positivo de 22.343 personas en el año 2018 está muy vinculado a la llegada a España de, con toda probabilidad, descendientes de españoles, que se acogieron a la posibilidad de acceso a la nacionalidad para hijos y nietos de origen, Cuba con 2.526 personas, destacando al igual que en el flujo de inmigración de nacionalidad extranjera, Venezuela como país de origen y nacimiento, con un saldo positivo de 13.881 personas.

AÑOS	Concesiones de nacionalidad española por residencia	AÑOS	Saldo migratorio: nacionalidad española nacida en el extranjero
1996-2008	424.896	2008	+8.006
2009	79.597	2009	+3.457
2010	123.721	2010	+5.645
2011	114.599	2011	+3.553
2012	115.557	2012	-2.269
2013	261.295	2013	-8.442
2014	93.714	2014	-7.599
2015	78.000	2015	-5.017
2016	93.760	2016	+2.076
2017	25.924	2017	+12.666
2018	95.501	2018	+22.343

CUADRO 3 Fuente: Elaboración propia a partir de “Concesiones de nacionalidad española por residencia” Observatorio permanente de la Inmigración. MITRAMISS y Estadística de Migraciones. INE

El incremento de la población total en España se debe, por tanto, a la aportación de los movimientos de inmigración hacia este país, tanto en la nacionalidad española como en la extranjera; también en la población de nacionalidad española nacida en España hay una influencia, no posible de determinar, de la inmigración. Pero, en cualquier caso, es el único factor que está contribuyendo notoriamente al incremento de la población (CUADRO 4).

POBLACION RESIDENTE	TOTAL	Población nacionalidad española nacida en España	Población nacionalidad española no nacida en España, nacionalidad UE, nacionalidad terceros países
1 DE ENERO DE 2002	41.035.271	38.621.928	2.413.343
1 DE ENERO DE 2012	46.818.216	40.130.756	6.687.460
1 DE JULIO DE 2015	46.410.149	40.062.803	6.347.346
1 DE ENERO DE 2019	46.934.632	39.847.183	7.087.449

CUADRO 4. Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de "Cifras de Población. Resultados provisionales a 01/01/2019". INE

Sin embargo, si analizamos el volumen de población por Comunidades y Ciudades Autónomas, hay diferencias muy reseñables. Solo las Comunidades Autónomas de Andalucía, Islas Baleares, Canarias, Cataluña, Madrid, Murcia y Navarra han alcanzado el 1 de enero de 2019 el volumen de población más alto desde el año el año 2002; y de estas, únicamente Islas Baleares, Canarias y Murcia, esta última con una leve pérdida, no han dejado de crecer en todo el periodo; Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla La Mancha, la Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco, La Rioja y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, por el contrario, llegaron a un máximo de población en diferentes momentos y en la actualidad no han logrado superar esos máximos. Asturias y Castilla León, tienen a 1 de enero de 2019, menos población que el 1 de enero de 2012.

2. La incidencia de la inmigración en la población activa

Recurrimos ahora a la Encuesta de Población Activa del INE para determinar la incidencia de la evolución de la inmigración en el volumen de población activa en España, tomando como referencia las mismas fechas relevantes que en el análisis de la población. En este caso, no podemos incluir la variable de lugar de nacimiento para diferencia la población de nacionalidad española nacida en España, pero si la de doble nacionalidad. Aunque esta variable no recoge, por ejemplo, a la totalidad de personas que han accedido a la nacionalidad por residencia ni otros supuestos (CUADRO 5)

POBLACION ACTIVA	TOTAL	Nacionalidad española	Doble nacionalidad	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad de la UE	Nacionalidad terceros países
PRIMER TRIMESTRE 2002	18.635.100	17.479.900 93'8%	137.900 0'4%	1.069.300 5'7%	201.100 1%	868.100 4'6%
PRIMER TRIMESTRE ENERO DE 2009	23.302.600	19.458.800 83'5%	265.900 1'1%	3.577.900 15'3%	1.067.800 4'5%	2.510.100 10'7%
PRIMER TRIMESTRE ENERO DE 2012	23.433.000	19.658.400 83'8%	412.400 1'7%	3.362.200 14'3%	1.060.300 4'5%	2.301.900 9'8%
TERCER TRIMESTRE DE 2015	22.899.500	19.529.000 85'2%	641.900 2'8%	2.728.600 11'9%	972.400 4'2%	1.756.200 7'6%
PRIMER TRIMESTRE DE 2019	22.825.400	19.142.200 83'8%	764.400 3'3%	2.918.800 12'7%	1.105.600 4'8%	1.813.200 7'9%

CUADRO 5 Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de Encuesta de Población Activa. INE.

Hay una relación, lógicamente, entre el volumen de población total que hemos analizado con anterioridad y el de la población activa. En 2012 se alcanzó el máximo de población, y también de población activa. Pero el peso de la población de terceros países en el total de activos, disminuyó del 10'7% en 2009 al 9'8%, debido a que la pérdida de población de este colectivo comenzó en ese año. **No se han recuperado en el primer trimestre de 2019, los volúmenes de población activa que llegamos a tener en 2012. Solo en el caso de los nacionales de la Unión Europea se ha alcanzado un máximo que no se había conocido previamente, y la doble nacionalidad, al igual que sucedía con la nacionalidad española nacida en el extranjero sigue una línea ascendente, mientras que la población activa con solo nacionalidad española continúa su descenso.**

En el caso de las Comunidades y Ciudades Autónomas únicamente Baleares y Canarias y la Ciudad Autónoma de Melilla, tiene ahora más población activa que en el año 2012.

Pero tan relevante como la incidencia de la inmigración en la población activa, es el porcentaje que esta supone respecto a cada nacionalidad (CUADRO 6), teniendo en cuenta las cifras de población de la propia Encuesta de Población Activa (no coincidentes con las Cifras de Población del INE):

% POBLACION ACTIVA SOBRE EL TOTAL DE POBLACION	% SOBRE EL TOTAL DE POBLACION	%sobre el total de población Nacionalidad española	%sobre el total de población Doble nacionalidad	%sobre el total de población Nacionalidad extranjera	%sobre el total de población Nacionalidad de la UE	%sobre el total de población Nacionalidad terceros países
PRIMER TRIMESTRE 2002	45'5%	44'7%	86'4%	65'3%	51'5%	69'6%
PRIMER TRIMESTRE ENERO DE 2009	50'8%	48'3%	60%	69'5%	67%	70'6%
PRIMER TRIMESTRE ENERO DE 2012	50'5%	48'2%	61%	67'7%	64'9%	69%
TERCER TRIMESTRE DE 2015	49'8%	47'9%	63'4%	64'4%	63'8%	64'8%
PRIMER TRIMESTRE DE 2019	49%	47%	62'4%	62'8%	63'8%	62'2%

CUADRO 6 Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de Encuesta de Población Activa. INE.

Los únicos periodos en los que el porcentaje de población activa ha superado el 50% coinciden con aquellos en los que el volumen de población total extranjera era mayor, 2009 y 2012, cuando, aunque el colectivo de nacionales de terceros países estaba disminuyendo aún superaba los 3 millones de personas y los 2 millones en el caso de los nacionales de la Unión Europea. Son significativas las diferencias entre nacionalidades: mientras la población de nacionalidad española no ha llegado nunca al 50% de población activa, la doble nacionalidad y la nacionalidad extranjera siempre se han mantenido muy por encima de este porcentaje.

En datos anuales alcanzamos el máximo de población activa en el año 2012, 23.443.700 personas y pese al incremento de población a enero de 2019 no hemos recuperado esa cifra. Entre el año 2012 y enero de 2019 hemos perdido o dejado de ganar, 618.300 personas activas (CUADRO 7). El incremento de la doble nacionalidad, no compensa la pérdida de población activa en la nacionalidad exclusivamente española, 586.600 personas menos, una cifra también superior al descenso en la nacionalidad de terceros países - 420.700.

POBLACION ACTIVA	TOTAL	Nacionalidad española	Doble nacionalidad	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad de la UE	Nacionalidad terceros países
2012	23.443.700	19.728.800	426.000	3.288.900	1.055.000	2.233.900
PRIMER TRIMESTRE ENERO DE 2019	22.825.400	19.142.200	764.400	2.918.800	1.105.600	1.813.200
EVOLUCION	-618.300	-586.600	+338.400	-370.100	+50.600	-420.700

CUADRO 7 Fuente: elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de Encuesta de Población Activa. INE.

3. Más mujeres, más personas jóvenes.

La estructura por edades de las diferentes nacionalidades, explica tanto los volúmenes de población activan como parte su pérdida. En el CUADRO 8, hemos comparado el periodo en el que fue mayor el volumen de población nacional de tercero país en España con los datos a 1 de enero de 2019.

% de población 1 de enero de 2019	TOTAL	Nacionalidad española	Nacionalidad española nacidos en España	Nacionalidad Unión Europea	Nacionalidad Terceros países
0-15 años	15'7%	15'7%	16'3%	11'7%	18'8%
65 años y mas	19'4%	20'6%	21'3%	14'07%	4'4%
% de población 1 de julio de 2009	TOTAL	Nacionalidad española	Nacionalidad española nacidos en España	Nacionalidad Unión Europea	Nacionalidad Terceros países
0-15	15'7%	15'9%	15'5%	12%	16'2%
65 años y más	16'6%	18'2%	18'5%	8'9%	1'8%

CUADRO 8. Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de "Cifras de Población. Resultados provisionales a 01/01/2019". INE

En 10 años, el volumen de población de nacionalidad española mayor de 65 años se ha incrementado en más de dos puntos, y aún es superior el caso de quienes han nacido en

España. Esto ha dado lugar a que a 1 de enero de 2019 el 19'4% de la población total sea mayor de 65 años. También se ha incrementado la población comunitaria y no comunitaria en este tramo de edad, del 8'9% al 11'7% y del 1'8% al 4'4% respectivamente. El porcentaje de población entre los 0 y 15 años, se mantiene en el 15'7%, pero ahora claramente descompensado con respecto a la población de mayor edad. Y **solo en el caso de la población**

nacional de terceros países el porcentaje de menores de 16 años es superior al de la población mayor de 65, en este caso en más de 14 puntos. Incluso entre la población de nacionalidad española no nacida en España ha habido un cambio sustancial: en julio de 2009 los menores de 16 años suponían el 12'3% de la población frente al 4'3% de mayores de 65. En enero de 2019, el intervalo de 65 y más años se duplica hasta llegar al 8'4% y desciende el de menores hasta el 5'5%. Todo esto en un contexto en el que, según los Indicadores de Crecimiento de Población del INE, en el año 2018 hay 867'19 nacimientos por cada 1.000 defunciones, no solo el más bajo de la serie desde 1975, sino que también en el año 2017 y en 2015 el número de nacidos en este indicador ha sido inferior a 1.000. Esto da lugar a que, en estos años, 2015, 2017 y 2018 el saldo vegetativo haya sido negativo. En este último el saldo vegetativo total es de -1'2, y solo las Comunidades Autónomas de Baleares, Madrid y Murcia y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla presentan un saldo vegetativo positivo.

SALDO MIGRATORIO CON EL EXTRANJERO	TOTAL	Nacionalidad española	Nac.española nacidas en España	Nac.española nacidas en el extranjero	Nacionalidad Unión Europea	Nacionalidad no Unión Europea
2008	310.641	-1.804	-9.810	8.006	80.163	232.282
2009	12.845	-8.394	-11.852	3.457	-6.229	27.468
2010	-42.675	-9.739	-15.384	5.645	-7.574	-25.362
2011	-37.698	-20.030	-23.583	3.553	22.071	-39.749
2012	-142.552	-25.702	-23.433	-2.269	-34.631	-82.219
2013	-251.531	-40.908	-32.465	-8.442	-73.734	-136.889
2014	-94.976	-39.472	-31.874	-7.599	-45.624	-9.880
2015	-1.761	-42.536	-37.519	-5.017	-18.292	59.067
2016	87.422	-27.252	-29.328	2.076	-3.823	118.497
2017	163.272	-8.645	-21.311	12.666	-5.375	177.292
2018	333.672	3.475	-18.868	22.343	35.096	295.101

CUADRO 9. Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de “Estadística de Migraciones” INE

La evolución de la población residente está relacionada, entre otros factores, con el saldo migratorio con el exterior. El CUADRO 9, señala cual la evolución del saldo migratorio con el exterior desde el año 2008.

La estadística de Migraciones del INE comienza sus registros en el año 2008, con un saldo migratorio positivo en ese año de 310.641 personas, de las que 312.446 eran de nacionalidad extranjera (saldo migratorio negativo en la nacionalidad española, nacida o no en España de -1.804 personas). En el año 2009 sin embargo, el saldo migratorio positivo de la nacionalidad extranjera, baja a 21.239 personas y a partir del 2010 comienza un periodo de saldo migratorio negativo total, principalmente por causa de la emigración de población extranjera, no compensada con la inmigración de este grupo de población. El saldo migratorio negativo alcanzó su máximo en el año 2013, con -251.531 personas y se mantuvo hasta el año 2015. En los años 2016 y 2017 el balance final es positivo, y solo presenta saldo migratorio negativo la población de nacionalidad española.

En el 2018, todas las nacionalidades (agrupadas en española, Unión Europea y no Unión Europea) presentan un saldo migratorio positivo, de 3.475, 35.096 y 295.101 personas respectivamente, el principal factor, por el momento, para el aumento de población en España no solo en un momento determinado, sino a futuro. Pero resulta destacable, que, analizado el saldo migratorio de 2018 por edades, la nacionalidad española presenta un saldo negativo entre los 25 y los 49 años. Sobre los nacionales de la Unión Europea con un saldo migratorio positivo, sin embargo, en el intervalo de 70 años en adelante, el saldo es negativo, -5.909 personas, de las que 3.622, el 61’2%, son nacionales del Reino Unido (que, sin embargo, tiene un saldo total positivo de 4.320 personas), y 1.872 de Alemania. En el caso de los nacionales de terceros países, el saldo migratorio es positivo en todos los grupos de edad, pero particularmente entre los 20 y 39 años.

En cuanto a las Comunidades y Ciudades Autónomas, en el año 2018 únicamente la Ciudad Autónoma de Melilla, presenta un saldo migratorio negativo de -105 personas.

El cambio entre los años 2009 y 2019 también ha contribuido a incrementar la población total de mujeres. De 23.433.048 mujeres en julio de 2009 a 23.926.770 en enero de 2019, 493.722 mujeres más, frente a un aumento en el mismo periodo de 73.360 hombres. Las razones de este incremento (CUADRO 10), que casi se han doblado para ambos sexos el número de personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero, se han incrementado las mujeres nacionales de la Unión Europea, y aunque las nacionales de terceros países, 1.488.823, han disminuido con respecto a su número en el año 2009 (1.529.934), no lo han hecho tanto como los hombres de este mismo colectivo (de 1.778.299

en 2002 a 1.389.299 en 2019). Sin el aporte que implica la nacionalidad española nacida en el extranjero y la nacionalidad extranjera en el año 2019, los hombres perderían 3.414.435 personas, y por lo tanto tendríamos una población masculina de 19.593.427. En el caso de las mujeres, aún seguirían siendo más del 50% de la población, 20.253.756, pero perderían 3.673.014 mujeres de nacionalidad española nacidas en el extranjero y mujeres de nacionalidad extranjera.

1 de enero de 2019	TOTAL	Nacionalidad española	Nacionalidad española nacidos en España	Nac. Española nacidas en el extranjero	Nacionalidad Unión Europea	Nacionalidad Terceros países
HOMBRES	23.007.862	20.619.021	19.593.427	1.025.594	999.542	1.389.299
MUJERES	23.926.770	21.467.096	20.253.756	1.213.340	970.851	1.488.823
1 de julio de 2009	TOTAL	Nacionalidad española	Nacionalidad española nacidas en España	Nac. Española nacidas en el extranjero	Nacionalidad Unión Europea	Nacionalidad Terceros países
HOMBRES	22.934.502	20.059.525	19.520.771	538.754	1.096.886	1.778.091
MUJERES	23.433.048	20.877.841	20.259.149	618.692	962.273	1.592.934

CUADRO 10. Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de "Cifras de Población. Resultados provisionales a 01/01/2019". INE

Una de las razones para que las cifras de mujeres de diferentes nacionalidades no hayan variado tanto en relación a la de los hombres, la encontramos en los flujos migratorios. Si comparamos el CUADRO 11, saldo migratorio mujeres con el CUADRO 9 (saldo migratorio general), más del 54% del saldo migratorio positivo en el 2018 corresponde a mujeres, superando a los hombres en todas las nacionalidades (española, Unión Europea y nacionales de terceros países). **Si para los hombres los saldos migratorios negativos comenzaron en 2009 (para todas las nacionalidades) y así se mantuvieron hasta el 2015 (excepto para la población nacional de terceros países, que comenzó a ser positivo), en el caso de las mujeres, solo de 2012 a 2014 tuvieron un saldo migratorio negativo.**

E incluso en esos años de saldo migratorio negativo, las diferencias entre sexos eran muy acusadas en todas las nacionalidades. Tomando el año de mayor saldo migratorio negativo general, 2013 con -251.531 personas, 160.119 de ellas eran hombres y 91.412 mujeres. En el caso de la nacionalidad española, con un saldo migratorio negativo de 40.908 personas, 22.102 eran hombres y 18.805 mujeres. Las diferencias más significativas se producen en la nacionalidad extranjera: Unión Europea con -73.734 personas, 44.995 hombres y 28.739

mujeres y en el caso de las personas nacionales de terceros países con un saldo migratorio negativo de 136.889, 93.022 hombres y 43.868 mujeres.

Por una parte, en los saldos migratorios positivos, son más numerosas las mujeres, pero en los negativos, su porcentaje es menor. Esto puede explicarse, bien porque han permanecido más en el país, bien porque el volumen de inmigración superior a lo largo de los últimos años, en el caso de las mujeres, ha compensado la salida de estas al exterior. Un dato relevante lo aporta la EPA, con los datos de residencia en España de la población extranjera: en el caso de los nacionales de la Unión Europea y extranjeros del resto de Europa, el 82'2% y el 77% de las mujeres activas de estas nacionalidades llevan en España más de 7 años, frente al 78% y el 74% de los hombres de su misma nacionalidad.

SALDO MIGRATORIO CON EL EXTRANJERO MUJERES	TOTAL	Nacionalidad española	Nacionalidad Unión Europea	Nacionalidad no Unión Europea
2008	169.836	-649	44.324	126.161
2009	46.692	-3.931	8.166	42.437
2010	18.692	-4.203	6.456	164.439
2011	22.327	-9.213	18.587	12.953
2012	-32.263	-11.961	-8.336	-11.966
2013	-91.412	-18.805	-28.739	-43.868
2014	-24.141	-18.393	-17.530	11.782
2015	19.021	-19.985	-5.548	44.554
2016	63.032	-12.624	-101	75.757
2017	104.116	-3.099	671	106.544
2018	182.213	3.256	18.031	160.926

CUADRO 11. Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de "Estadística de Migraciones" INE

4. Un país sin inmigración

La inmigración, sea cual sea su nacionalidad, es un factor demográfico que, en el caso de España, es el principal determinante de las variaciones de población de los últimos 20 años. Un sencillo ejercicio de imaginar este país sin el aporte de la inmigración (la que aparece

reflejada en los datos disponibles) tendría repercusiones en la población, sin duda no deseadas y con efectos negativos en el conjunto de la sociedad.

Esta simulación (CUADRO 12) haría descender la población en 7.246.237 personas, 5.025.264 extranjeros (tanto comunitarios como nacionales de terceros países y 2.220.975 españoles nacidos en el extranjero. Esto equivaldría, en volumen, al 94'44 % de la población total de Cataluña (cuenta con un total de 7.672.699 personas empadronadas), o a la totalidad de la Comunidad de Madrid (6.661.949 personas empadronadas) y Cantabria al mismo tiempo (580.964). La población menor de 25 años perdería 1.780.697 personas y la Población Activa 3.683.200.

POBLACION RESIDENTE	TOTAL	SIN MIGRACION	
		Población española nacida en España	Población nacionalidad española no nacida en España, nacionalidad UE, nacionalidad terceros países
1 DE ENERO DE 2019	46.934.632	39.847.183	7.087.449
0-25 AÑOS	12.032.693	10.251.996	1.780.697
HOMBRES	23.007.862	19.593.427	3.414.435
MUJERES	23.926.770	20.253.756	3.673.014
POBLACION ACTIVA	TOTAL	Nacionalidad española	Doble nacionalidad y nacionalidad extranjera
PRIMER TRIMESTRE 2019	22.825.400	19.142.200	3.683.200

CUADRO 12. Fuente: Elaboración propia Departamento de Migraciones CEC a partir de "Cifras de Población. Resultados provisionales a 01/01/2019". INE

También ocasionaría que 21 municipios perdieran al 50% o más de su población, en concreto en las provincias de Almería, Málaga, Segovia, Guadalajara, Alicante y Castellón; 113 municipios perderían al 30 % de su población, 79 el 25%, 190 el 20%, 390 el 15% etc.

Otro dato de interés es la repercusión en un aspecto determinado de la economía, y motor de la misma: el gasto en consumo de los hogares.

La Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, mide el gasto total medio en consumo final realizado por los hogares, entendiéndose por tal, el realizado por los hogares en bienes y servicios que se utilizan para satisfacer directamente las necesidades o carencias de los miembros del hogar. Dentro de este gasto, se incluyen las compras realizadas, así como el valor estimado de ciertos bienes y servicios por ejemplo el valor de productos que provienen del autosuministro, las remuneraciones en especie etc.

Según los datos de esta Encuesta, en 2017 el gasto total de los hogares alcanzó los 540.347.372.000 euros. Si a este gasto restásemos los generados por los hogares en el que el sustentador tiene nacionalidad extranjera o española y extranjera, el gasto total se reduciría en 43.474.240.000, quedándose en 496.873.132 con repercusiones debidas, entre otras, a la menor demanda de bienes y servicios, en la economía en general y evidentemente en mercado de trabajo.

5. CONCLUSIONES

- El 1 de enero de este año, se ha alcanzado el máximo de población residente en España hasta la fecha, 46.934.632 personas. Pero este hito no puede explicarse sin la inmigración hacia España de personas de todas las nacionalidades, incluida la española. También en la población de nacionalidad española nacida en España hay una influencia, no posible de determinar, de la inmigración. Pero, en cualquier caso, es el único factor que está contribuyendo notoriamente, hoy por hoy, al incremento de la población
- El 1 de enero de 2002, con un total de 41.035.271 personas residentes, 39.297.299 tenían nacionalidad española, 519.880 eran nacionales de los entonces estados miembros de la Unión Europea y 1.218.092 eran nacionales de terceros países. De las personas de nacionalidad española, 675.371 no habían nacido en España. En total, extranjeros y personas de nacionalidad española no nacidas en España, suponían el 5´8% de la población total española. En el año 2012, el porcentaje se incrementaba hasta el 14´2% y al 15´1% en enero de 2019.
- El incremento desde el 1 de julio de 2015 en 524.483 personas, se debe, fundamentalmente al aumento de población nacional de tercer país, 400.625 personas, al leve incremento de los nacionales de la Unión Europea, 35.158 y al hecho de que la nacionalidad española nacida en el extranjero, pasara de 1.934.614 personas en julio de 2015 a 2.238.934 en enero de 2019, compensando la pérdida de 215.620 personas nacidas en España y con nacionalidad española (40.062.803 en julio de 2015 a 39.847.183 en enero de 2019).
- La única variable entre 2002 y 2019 que nunca ha dejado de crecer ha sido la de personas de nacionalidad española no nacidas en España, de 675.371 en 2002 a 2.238.934.
- Únicamente Islas Baleares, Canarias y Murcia, esta última con una leve pérdida, no han dejado de crecer en población desde el año 2002. Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla La Mancha, la Comunidad Valenciana, Galicia, País Vasco, La Rioja y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, por el contrario, llegaron a un máximo de población en diferentes momentos y en la actualidad no han logrado superar esos máximos. Asturias y Castilla León, tienen a 1 de enero de 2019, menos población que el 1 de enero de 2012.
- En datos anuales alcanzamos el máximo de población activa en el año 2012, 23.443.700 personas y pese al incremento de población a enero de 2019 no hemos

recuperado esa cifra. Entre el año 2012 y enero de 2019 hemos perdido o dejado de ganar, 618.300 personas activas. El incremento de la doble nacionalidad, no compensa la pérdida de población activa en la nacionalidad exclusivamente española, 586.600 personas menos, una cifra también superior al descenso en la nacionalidad de terceros países -420.700.

- En 10 años, el volumen de población de nacionalidad española mayor de 65 años se ha incrementado en más de dos puntos, y aún es superior el caso de quienes han nacido en España, el 21'3%. Solo en el caso de la población nacional de terceros países el porcentaje de menores de 15 años (18'8%), es superior al de la población mayor de 65 (4'4%) en más de 14 puntos.
- El cambio entre los años 2009 y 2019 también ha contribuido a incrementar la población total de mujeres. De 23.433.048 mujeres en julio de 2009 a 23.926.770 en enero de 2019, 493.722 mujeres más, frente a un aumento en el mismo periodo de 73.360 hombres. Por una parte, en los saldos migratorios positivos, son más numerosas las mujeres, pero en los negativos, su porcentaje es menor. Esto puede explicarse, bien porque han permanecido más en el país, bien porque el volumen de inmigración superior a lo largo de los últimos años, en el caso de las mujeres, ha compensado la salida de estas al exterior.
- La inmigración, sea cual sea su nacionalidad, es un factor demográfico que, en el caso de España, es el principal determinante de las variaciones de población de los últimos 20 años. Un sencillo ejercicio de imaginar este país sin el aporte de la inmigración (la que aparece reflejada en los datos disponibles) haría descender la población en 7.246.237 personas, equivalente en volumen, al 94'44 % de la población total de Cataluña (cuenta con un total de 7.672.699 personas empadronadas), o a la totalidad de la Comunidad de Madrid (6.661.949 personas empadronadas) y Cantabria al mismo tiempo (580.964). La población menor de 25 años perdería 1.780.697 personas y la Población Activa 3.683.200. Por otra parte, el gasto total de los hogares de 540.347.372.000 euros en 2017 se reduciría en 43.474.240.000, quedándose en 496.873.132 con repercusiones, entre otras, debidas a la menor demanda de bienes y servicios, en la economía en general y evidentemente en el mercado de trabajo.